



Ciudad de México, a 17 de enero de 2017
Comunicado de Prensa DGC/024/17

CONOCE CNDH DE PRIMERA MANO LA SITUACIÓN DE PERSONAS MEXICANAS RADICADAS EN ESTADOS UNIDOS, ANTE EL POSIBLE CAMBIO DE LA POLÍTICA MIGRATORIA, Y SE OPONE A TODA EXPRESIÓN CONTRA SU DIGNIDAD, ADEMÁS DE EMPRENDER ACCIONES EN SU FAVOR

Con objeto de obtener una visión clara y completa de la situación que enfrentan los mexicanos en contexto de migración en Estados Unidos, que permita trazar una ruta cierta de acciones que se puedan emprender en su favor, tanto de quienes tienen una estancia regular como de quienes están en condiciones irregulares, la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) se ha acercado a ellos en estos momentos en que aquél país redefine su política migratoria.

De esta manera, con el apoyo de la Secretaría de Relaciones Exteriores y de la Red Consular, que mantienen comunicación fluida con las autoridades migratorias de Estados Unidos, la CNDH se suma al esfuerzo que realizan diversas instancias, tanto de grupos comunitarios como de instituciones gubernamentales mexicanas, para informar y tener certeza de los derechos que nuestros connacionales tienen en la Unión Americana, tanto en el propio territorio estadounidense como ante una eventual deportación o regreso a nuestro país.

En este sentido, reiteramos que el contexto internacional que se presenta ante los cambios en los Estados Unidos de América, requiere que todos aquellos que estamos comprometidos con la defensa y promoción de los derechos humanos formemos un frente común para denunciar y oponernos a toda expresión de discriminación, exclusión, racismo, xenofobia, o que atente contra la dignidad de las personas.

Por lo anterior, el Quinto Visitador General de la CNDH, Édgar Corzo Sosa, visitó, durante diciembre pasado y enero del presente año, consulados, centros educativos, comunidades mexicanas en Estados Unidos, centros de detención e instalaciones de la Patrulla Fronteriza (Border Patrol) y del Servicio de Inmigración y Control de Aduanas (ICE), además de reunirse con dirigentes de organizaciones civiles, religiosas y autoridades policiales y del servicio migratorio.

Como resultado de esas visitas, la CNDH conoció la existencia del temor fundado de nuestros connacionales de que sean perseguidos o interrogados, a efecto de saber cuál es su situación migratoria, e inclusive ya se presentaron casos en que la autoridad de migración llega a las casas y llama a la puerta con una “supuesta” orden de arresto.

En cuanto a los delitos de odio, fue informada que en algunos lugares ya se han presentado actos de discriminación o xenofobia, punto que se debe vigilar para que estos hechos no aumenten, por lo que es necesario apelar a la sensibilización de las personas.

De igual manera, la CNDH conoció sobre el caso de los “notarios”, personas con título de Licenciado en Derecho que ofrecen realizar gestiones migratorias o llevar la defensa de personas en contexto de migración, cuando estas tareas demandan la actuación de abogados especializados en el tema migratorio. Se trata de profesionales “al vapor” que han surgido ante la insuficiencia de despachos jurídicos especializados en materia migratoria.

Además, fue informada que en el estado de Nueva York se emplea un programa piloto en el que se aplica la “representación universal”, que consiste en la asignación de un defensor público a las personas en contexto de migración, en tanto que, en el estado de California, recientemente, se presentó una iniciativa para introducir esta figura jurídica, que sería muy conveniente impulsar y replicar en otros estados de la Unión Americana.

También conoció la preocupación de quienes llegaron a los Estados Unidos en su etapa de niñez y ahora como jóvenes pueden regularizar su estancia mediante su ingreso al programa DACA, que tiene su origen en una orden ejecutiva del Presidente de ese país y que puede ser revocada, lo que pondría en situación irregular a casi 700,000 connacionales, que representan una fuerza productiva muy importante en aquel país.

En la ciudad de Los Ángeles, California, el Quinto Visitador, acudió al Consulado de México, la Coalition for Humane Immigrant Rights of Los Angeles y a la sede de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), además de tener encuentros con grupos comunitarios de personas en contexto de migración originarias de la Ciudad de México, Chihuahua, Puebla y Yucatán, quienes dieron a conocer que han elaborado documentos preventivos para que los mexicanos conozcan sus derechos civiles (derechos humanos), especialmente para los casos de regreso temporal o definitivo a México.

El Consulado Mexicano, la Casa Cornelia, American Immigration Lawyers Association, Centro de Detención en Otay, instalaciones de la Patrulla Fronteriza, el Immigration and Customs Enforcement y el Foro Informativo con la American Civil Liberties Union (ACLU) fueron los puntos recorridos en San Diego, California.

Tucson, Arizona, fue otro destino, donde visitó el Consulado Mexicano y se entrevistó con el Alcalde, Jonathan Rothschild, quien expresó su solidaridad con las personas migrantes y señaló que, aunque los actuales sean tiempos difíciles, esta ciudad está comprometida para que se sientan seguros y valorados, y trabajarán unidos para brindarles protección. Además indicó que Tucson no está de acuerdo con las deportaciones masivas, las cuales pondrían en riesgo a las familias por posible separación de sus integrantes.

De igual manera, tuvo encuentros con autoridades del Obispado y la regidora de Tucson, Regina Romero, además de intercambiar puntos de vista en la sede de la UNAM con el Grupo de Derechos Humanos de la Universidad de Arizona y la organización Humane Borders (Fronteras Compasivas) y el reverendo Robin Hoover (Mención Honorífica del Premio Nacional de Derechos Humanos 2006 de México), y recorrió las instalaciones de la Patrulla Fronteriza y del Centro de Información y Asistencia a Mexicanos (CIAM).



En Texas estuvo en las ciudades de San Antonio, Del Río y El Paso, donde además de visitar los correspondientes Consulados Mexicanos, acudió a entrevistarse con dirigentes de Pastoral Migratoria, Grupo Domésticas Unidas, Estudiantes DACA, autoridades del Immigration and Customs Enforcement, Centro de Procesamiento de Migrantes y la Recolección de Pertenencias de la Border Patrol, Albergue New Horizons, el Puente Internacional del Río Acuña y la estación migratoria en esa ciudad, la Iglesia Bautista y sus servicios familiares, Border Network for Human Rights y Mexicanos en el Exilio.

De esta manera, la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) ha conocido de primera mano la situación de nuestros connacionales en Estados Unidos, información que ha compartido con los consulados mexicanos de migración, y está en posibilidad de emprender acciones de sensibilización que prevengan el discurso de odio que pueda generarse contra nuestros compatriotas en ese país, así como los actos de discriminación y xenofobia, e impulsar y fortalecer el entendimiento y la solidaridad entre las naciones y comunidades.

En tal sentido, la CNDH, entre otras acciones que está previendo, reforzará su presencia en sus oficinas foráneas localizadas en la frontera norte del país y promoverá un “Programa de promoción al respeto de los derechos humanos de las personas en contexto de repatriación”, capacitará a su personal para que brinde asesoría y orientación directa sobre casos o quejas en materia de repatriación.